



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA

Invitación a cuando menos tres personas presenciales No. SSS-IA-017-2022 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 09 de junio de 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, con domicilio en Calle Cerro Montebello No. 150 Oriente, Colonia Montebello, C.P. 80227, en Culiacán, Sinaloa; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones para la adquisición de **“Equipo médico”**, solicitado por la Dirección de Atención Médica, motivo de esta Invitación, de conformidad con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en adelante la Ley y lo previsto en el numeral 3 de la convocatoria a la invitación.

El acto es presidido por el C. Eduardo Aguirre Medina, Director Administrativo de los Servicios de Salud de Sinaloa, conforme a las facultades que le confieren los artículos 17 y 18 del Reglamento Interior de los Servicios de Salud de Sinaloa, declarando iniciado el presente evento de acuerdo al orden del día.

La convocante informa que se invitó a las personas morales siguientes: Consermed Life, S.A. de C.V., J A & G Productos y Servicios, S.A. de C.V., Trimedical Baldmont, S.A. de C.V. y a la persona física con actividad empresarial Jesús Ramón Mendivil Castro; a este procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.

Cabe destacar que únicamente presentaron propuestas las empresas siguientes: la persona física con actividad empresarial Jesús Ramón Mendivil Castro, J A & G Productos y Servicios, S.A. de C.V. y Consermed Life, S.A. de C.V.

Con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley, se procede a la apertura de los sobres, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura a cada una de las proposiciones y a los importes totales de las mismas, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el procedimiento, Bases y Anexos utilizados para este procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C) y D).

Acto seguido, el C. Guillermo Armenta Beltrán, Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, así como también la C. Olimpia Zamudio Gálvez, representante del Órgano Interno de Control y Evaluación de los Servicios de Salud de Sinaloa y el C. Alejandro Montaña Rivera, representante de Consermed Life, S.A. de C.V., proceden a rubricar las propuestas técnicas y económicas presentadas de conformidad con el Artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

Se comunica a los presentes que se procederá al análisis de las proposiciones recibidas y a formular el dictamen respectivo, tomando en consideración los aspectos generales presentados, tanto en las propuestas técnicas como económicas, asimismo que **el fallo se dará el día 13 de junio del 2022 a las 13:00 horas** de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 43, Fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Se entrega al área requirente, archivos electrónicos de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes para le elaboración del dictamen correspondiente.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en término del Artículo 46 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección Electrónico: <https://compranet.sinaloa.gob.mx/>.

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el rotulón de la Subdirección de Recursos Materiales un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:45 horas del día 09 de junio de 2022, firmando todos los participantes para constancia, entregándoles una copia de la presente.

Esta Acta consta de 08 (ocho) hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento llevado acabo y los precios unitarios presentados por los participantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS PARTICIPANTES

Nombre

**Nombre, razón o
denominación social**

Firma

C. Alejandro Montaña Rivera

Representante de Consermed
Life, S.A. de C.V.



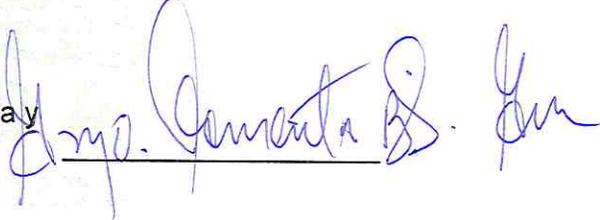
SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOA

POR LA DEPENDENCIA

Nombre	Representante	Firma
C. Eduardo Aguirre Medina	Director Administrativo	
C. Karla Gámez Gutiérrez	Subdirectora de Recursos Materiales	
C. José Alejandro Avilés Tostado	Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C. Lorenzo Guadalupe Roque Aguilera	Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad	
C. Olimpia Zamudio Gálvez	Representante del Órgano Interno de Control y Evaluación	

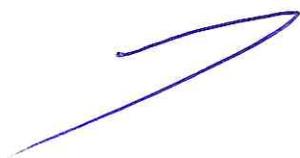
POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

C. Guillermo Armenta Beltrán Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas



GOBIERNO DEL ESTADO

----- FIN DEL ACTA -----





ANEXO A1.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN
 ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO"

PROVEEDORES		
J.A. & G. PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	CONSERVED LIFE, S.A. DE C.V.	
I. Deberá presentar copia simple del Acta Constitutiva de la empresa subrayando el nombre del administrador único apoderado de la empresa.	ENTREGA	ENTREGA
II. Deberá presentar copia simple del poder legal de la persona que represente a la empresa participante	NO APLICA	ENTREGA
III. Deberá presentar copia simple de Identificación del representante legal o propietario de la empresa participante, o identificarse en el Acto.	ENTREGA	ENTREGA
IV. Deberá presentar carta poder simple expedida por el representante legal o propietario de la empresa a favor de la persona distinta a Él que asista al Acto.	NO APLICA	NO APLICA
V. Deberá presentar copia simple de Identificación Oficial de la persona que asista al Acto, Credencial de Elector, Cartilla Servicio Militar o Pasaporte.	NO APLICA	NO APLICA
VI. Deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	ENTREGA	ENTREGA
VII. Deberá presentar opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (en sentido positivo), emitido por el Servicio de Administración Tributaria, con un plazo no mayor a 15 días.	ENTREGA	ENTREGA
VIII. Deberá presentar Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuento (INFONAVIT), con un plazo no mayor a 15 días.	ENTREGA	ENTREGA
IX. Deberá de presentar constancia expedida por el IMSS, en el que emita opinión favorable sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, a efecto de cumplir con lo establecido en el acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR. con un plazo no mayor a 15 días.	ENTREGA	ENTREGA
X. Deberá presentar formato de protesta de decir verdad de que el participante no tiene conflicto de intereses con los servidores públicos que intervienen en este procedimiento, así como que no tienen ningún parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, ni sus socios, ni la sociedad de las que forme o haya formado parte durante los dos años previos a la fecha de celebración de este procedimiento de contratación, conforme a lo establecido por el artículo 60 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa y en el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos, publicado el 10 de abril 2017 en su anexo Segundo secciones 2 y 3.	ENTREGA	ENTREGA
XI. Deberá presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	ENTREGA	ENTREGA
XII. Deberá presentar copia simple de la Constancia de Situación Fiscal del participante, con un plazo no mayor a 15 días.	ENTREGA	ENTREGA
XIII. Deberá presentar copia del comprobante de domicilio de la persona moral que participe no mayor a tres meses, en caso de presentar uno distinto al nombre de la persona moral, deberá de presentar copia de contrato de arrendamiento a nombre del participante.	ENTREGA	ENTREGA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



ANEXO A1.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN

ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO"

A.2) PERSONAS FÍSICAS	
I. Deberá presentar copia simple de la Constancia de Situación Fiscal del Participante Expedido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), con un plazo no mayor a 15 días.	ENTREGA
II. Deberá presentar copia de Identificación Oficial del propietario, que puede ser: Credencial de Elector, Cartilla Servicio Militar o Pasaporte.	ENTREGA
III. Deberá presentar carta poder simple expedida por el participante a favor de la persona distinta a él que asista al Acto, presentado copia simple de Identificación oficial que puede ser: Credencial de Elector, Cartilla Servicio Militar o Pasaporte.	NO APLICA
IV. Deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	ENTREGA
V. Deberá presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (en sentido positivo), emitido por el Servicio de Administración Tributaria. Con un plazo no mayor a 15 días.	ENTREGA
VII. Deberá presentar Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuento (INFONAVIT), con un plazo no mayor a 15 días.	ENTREGA
VII. Deberá presentar constancia expedida por el IMSS, en el que emita opinión favorable sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, a efecto de cumplir con lo establecido en el acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DJR. con un plazo no mayor a 15 días.	ENTREGA
VIII. Deberá presentar formato de protesta de decir verdad de que el participante no tiene conflicto de intereses con los servidores públicos que intervienen en este procedimiento, así como que no tienen ningún parentesco de consanguinidad hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, ni las sociedades de las que forme o haya formado parte durante los dos años	ENTREGA
IX. Deberá presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	ENTREGA
X. Deberá presentar copia del comprobante de domicilio de la persona física participante no mayor a tres meses, en caso de presentar uno distinto al nombre de la persona física, deberá de presentar copia de contrato de arrendamiento a nombre del participante.	ENTREGA



SERVICIOS DE SALUD
DE SINALOIA

SERVICIOS DE SALUD DE SINALOIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL
SSS-IA-017-2022

ANEJO B1.- PROPUESTA TÉCNICA
ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO"

B) PROPUESTA TÉCNICA	PROVEEDORES		
	JESÚS RAMÓN MENÉVIL CASTRO.	J & G PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CONSERMED LIFE, S.A. DE C.V.
1.- Descripción y especificaciones del renglón único solicitado contenido en el Anexo I de las presentes bases, las cuales deberán cubrir el 100% (cien por ciento) del volumen solicitado por el renglón único, para lo que deberá requisitar todos los datos solicitados: en papel membrelado de la empresa, en idioma español y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo señalar el entregable que ofrece para verificar el cumplimiento del servicio, partida por partida de las especificaciones técnicas propuestas.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
2.- Deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes ofertados en la presente invitación cumplen con las normas mexicanas y a falta de estas las normas internacionales, y que dichos bienes se ajustarán a los requerimientos de los Servicios de Salud de Sinaloa previstos en la presente invitación, de conformidad con la Ley de Infraestructura de Calidad (LIC).	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
3.- Deberá presentar carta de apoyo en original por parte del fabricante o distribuidor autorizado, dicha carta deberá presentarse en original y contener como mínimo la razón social de la empresa, número de teléfonos, correo electrónico, domicilio de la empresa (con la finalidad de que los Servicios de Salud de Sinaloa, pueda llevar acabo la verificación de la autenticidad de las cartas presentadas), debiendo estar firmada por el propietario y/o representante legal. La carta presentada deberá evaluar el 100% del renglón ofertado.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
4.- Deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, dará cabal cumplimiento a lo establecido en las presentes bases.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
5.- El invitado deberá acompañar a su propuesta técnica con información correspondiente al bien (equipo) propuesto, es decir, manuales, catálogos y/o fichas técnicas, donde se evidencie explícitamente (marcar o subrayar) las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I la información deberá ser suficiente para poder evaluar las especificaciones técnicas que propone.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
6.- Deberá de presentar escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual se compromete a otorgar póliza de garantía por 1 año contra defectos de fabricación y 2 años en partes electrónicas, siempre y cuando el daño no sea imputable al mal uso del equipo, contados a partir de la fecha de entrega los equipos.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
7.- Toda la documentación proporcionada en la presente convocatoria para el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas presenciales (documentación legal, propuesta técnica, propuesta económica) deberá entregarse al 100% en medio magnético por duplicado, de forma separada y señalando el punto al que pertenece, debiendo coincidir la información en electrónico con lo presentado físicamente.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL
SSS-IA-017-2022

ANEXO C).- PROPUESTA ECONOMICA
ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO"

C) PROPUESTA ECONOMICA	PROVEEDORES		
	JESUS RAMON MENDIVIL CASTRO.	J A & G PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CONSERMED LIFE, S.A. DE C.V.
1.- Deberá presentar escrito en original donde manifieste que, de resultar ganador, se compromete a mantener el precio fijo ofertado durante la vigencia del contrato o pedido, firmado por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA
2.- Deberá presentar en original oferta económica, mecanografiada o impresa, en papel membretado de la empresa participante, libres de tachaduras, enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional y firmadas por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo contener los datos señalados en el Anexo II de esta convocatoria a la invitación a cuando menos tres personas.	ENTREGA	ENTREGA	ENTREGA



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
SSS-IA-017-2022

ANEXO D DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO SSS-IA-017-2022
ADQUISICIÓN DE "EQUIPO MÉDICO"

RENGLÓN	CLAVE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROVEEDORES			
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL	
1	531 0100 0534	AUTOCLAVE DE VAPOR AUTOGENERADO, CAPACIDAD 250 LITROS, AUTOMÁTICA CON CONTROL DIGITAL, PRESIÓN MÁXIMA DE PRUEBA DE 3.5 KG X CM2, DIMENSIÓN DE CÁMARA 50 X 50 X100 CM, TEMPERATURA MÁXIMA DE TRABAJO 134°C, ACERO INOXIDABLE 304, CON PROGRAMAS PRESTABLECIDOS DE ESTERILIZACIÓN: INSTRUMENTAL 132C, LIQUIDOS 121 C, CAUCHOS 121 C, CONTENEDORES 132C, PRUEBA DE BOWIE Y DICK 132 CON TECNOLOGIA DE PREVACIO, CHOQUE TÉRMICO Y GRAVITARIO, SENSOR DE PRESION EN CHAQUETA PT1000, SENSOR DE PRESION EN CÁMARA PT 100, PRECALENTADORES DE AIRE, FORRO DE ALUMINIO EN CHAQUETA Y GENERADOR PARA EVITAR PÉRDIDAS DE CALOR, PARRILLA PARA METEAL EN ACERO INOXIDABLE, ALARMA DE PUERTA MAL CERRADA.	3	\$ 719,500.00	\$ 2,158,500.00	\$ 920,000.00	\$ 2,760,000.00	\$ 985,000.00	\$ 2,955,000.00
SUBTOTAL \$ 2,158,500.00 IVA \$ 345,360.00 TOTAL \$ 2,503,860.00						SUBTOTAL \$ 2,760,000.00 IVA \$ 441,600.00 TOTAL \$ 3,201,600.00		SUBTOTAL \$ 2,955,000.00 IVA \$ 472,800.00 TOTAL \$ 3,427,800.00	